

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
LEGISLATURA MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO

PROYECTO DE ORDENANZA NUM. 67
ORDENANZA NUM: 13

SERIE: 2014-2015

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO FUNCIONAL DEL AÑO 2014-2015, SEGÚN FUE APROBADO POR LA RESOLUCION NUM. 109 DEL 10 DE JUNIO DE 2014, PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$166,982.22 SEGÚN LO RECAUDADO EN LA LIQUIDACION FINAL DEL AÑO FISCAL 2013-2014 DEL CRIM:

POR CUANTO: Según lo demuestra la carta del 2 de octubre de 2014, enviada por el CRIM, en la cual indica el cierre del año fiscal 2013-2014 del Municipio de Dorado.

POR CUANTO: Esta cantidad representa un aumento de \$166,982.22 que puede ser utilizado para aumentar el crédito de varias partidas en el presupuesto vigente.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:

SECCION 1: Reajustar el presente presupuesto funcional la cantidad de \$166,982.22 y aplicar el mismo para aumentar el crédito de varias partidas de gastos en la forma siguiente:

SECCION DE INGRESOS: Sobrante de ingresos del CRIM disponible para reajustar \$166,982.22.

SECCION DE EGRESOS:
PARA AUMENTAR EL CREDITO DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

DE LA PARTIDA:	CANTIDAD
010-02-31-94.65 Misceláneos (Compra juguetes, golosinas y adornos de navidad	\$166,982.22

SECCION 2: Autorizar al Director de Finanzas a llevar las correspondientes operaciones a sus libros de contabilidad.

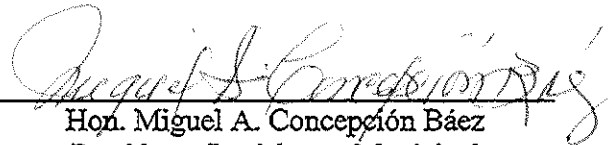
SECCION 3: Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria comenzara a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde.

SECCION 4: Que copia certificada de la misma sea enviada al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

Adoptada por la Legislatura Municipal el día 9 de octubre de 2014.




Sr. Javier Solano Rivera
Secretario Legislatura Municipal



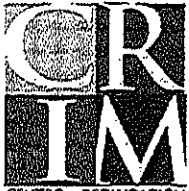
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Presidente Legislatura Municipal

Aprobada por el por el Honorable Alcalde el día 10 de octubre de 2014.



Hon. Carlos A. López Rivera
Alcalde

Invierte en tí.



CENTRO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES
Leda. Víctor Falcón Dávila, CPA
Director Ejecutivo

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

\$ 222,642.95
x 75%

\$ 166,982.22

2 de octubre de 2014

Hon. Carlos López Rivera
Alcalde
Municipio de Dorado
Box 588
Dorado, PR 00646

RE: LIQUIDACIÓN PRELIMINAR DEL AÑO FISCAL 2013-2014

Estimado Alcalde:

Reciba un cordial saludo del personal que laboramos en el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM).

Hemos realizado el proceso de cierre preliminar del año fiscal 2013-2014, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Núm. 80 del 30 de agosto de 1991 y la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009, según enmendadas. Los datos de la liquidación preliminar fueron aprobados por la Junta de Gobierno del CRIM mediante la Resolución Núm. 2015-09 del 30 de septiembre de 2014.

De acuerdo a los recaudos contabilizados, su municipio refleja un exceso de \$222,642.95 sobre la cantidad adelantada mediante remesas durante el año fiscal 2013-2014. Además, su municipio tuvo un aumento en los recaudos de la Contribución Adicional Especial (CAE) no exonerado por \$609,015.70, en comparación con el estimado de ingresos enviado al Banco Gubernamental de Fomento.

La Liquidación Preliminar del año fiscal 2013-2014 tuvo una reducción en los ingresos totales debido a que los ingresos correspondientes a las asignaciones estatales disminuyeron, en comparación con los Estimados de Ingresos aprobado el 1 de mayo de 2013, según indicamos:

Concepto	Estimado de Ingresos	Liquidación Preliminar	Disminución
Subsidio [2.5% de las Rentas Internas Netas del Fondo General]	\$230,325,000	\$227,575,000	\$2,750,000
35% de Ingresos Netos de Lotería Electrónica (Preliminar)	62,370,000	43,392,266	18,977,734
Veinte (.20) Centésimas	<u>21,914,816</u>	<u>16,724,753</u>	<u>5,190,063</u>
TOTAL	<u>\$314,609,816</u>	<u>\$287,692,019</u>	<u>\$26,917,797</u>

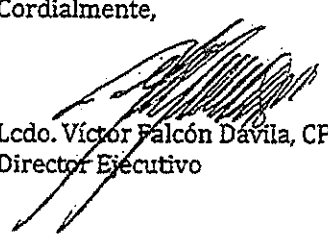
PO Box 195387 San Juan, PR 00919-5387

El ingreso de Lotería Electrónica está sujeto a la auditoría de los estados financieros de dicha entidad, que no han sido emitido final a la fecha de aprobación de la liquidación preliminar.

La Junta de Gobierno también aprobó adelantar un 75% del exceso reflejado en su municipio hasta tanto se culmine la liquidación final. La transferencia del importe por \$166,982.22 se verá reflejado en el día de hoy. Es nuestro compromiso finalizar el proceso de auditoría y la emisión de la liquidación final no más tarde del 31 de diciembre de 2014, según requerido por ley.

De requerir información adicional, puede comunicarse con la CPA Diana M. Claudio Sauri, Directora de Finanzas, a través del correo electrónico dclaudio@crimpr.net o al (787) 625-2746, extensión 2132.

Cordialmente,



Lcdo. Víctor Falcón Davila, CPA
Director Ejecutivo



Centro de Recaudación de Ingresos Municipales

Detalle de Liquidación Preliminar

Municipio: **Dorado**

Año Fiscal 2013 - 2014

Concepto	Año Fiscal 2013 - 2014
Ingresos:	
Veinte Centesimas	\$ 276,267.52
Básica No Exonerada Mueble	1,443,792.32
Básica No Exonerada Inmueble	3,818,780.07
Básica Exonerada Congelada	785,961.00
Equiparación 1% & 3% Mueble	512,256.86
Equiparación 1% & 3% Inmueble	3,947,163.24
Lotería, Subsidio y Exceso	422,274.57
Total de Ingresos	\$ 11,206,495.58
Remesas Netas Enviadas	\$ 9,009,426.55
Retenciones:	
Fondo del Seguro Del Estado (Inc. Reliquidaciones)	\$ 443,303.20
Préstamos	58,219.66
Seguros Públicos	-
ASES	938,040.35
Otros Préstamos y/o Acuerdos de Pago	-
Gastos C.R.I.M.	444,383.40
Seguros Privados	1,600.00
Deudas Liquidación Años Anteriores	-
Cuota Federación de Alcaldes	-
Deudas Hacienda (Asignación Presupuestaria)	-
I.R.S.	-
Intereses Cuentas Vendidas	-
Ley 42	19,699.32
Deudas de Sistema de Retiro	-
Intereses Adel. Rem.	-
Sub-total retenciones para pagos de deudas estatutarias	\$ 1,905,245.93
Total Remesas y Retenciones	\$ 10,914,672.48
Ajustes Finanzas Municipales:	
Préstamos	\$ 10,193.19
Gastos C.R.I.M.	(32,787.26)
Intereses	(46,586.09)
Otros Ajustes	0.02
Total de Ajustes Finanzas Municipales	\$ (69,180.15)
Sub-Total Exceso de Ingreso Neto sobre Remesas y Retenciones	\$ 222,642.95
Menos Anticipos	-
Exceso (Insuficiencia) de Ingreso Neto sobre Remesas y Retenciones	\$ 222,642.95
Contribución Adicional Especial (CAE):	
Recaudos CAE No Exonerado Liquidación	6,602,436.48
Estimado CAE No Exonerado AF 2013-2014	5,993,420.77
Exceso (Insuficiencia) Recaudos CAE vs Estimado CAE	609,015.70
Exceso (Insuficiencia) de Ingreso Neto y CAE	\$ 831,658.66